UNAM

Gaceta de la Facultad

MEDICINA

Septiembre 10 de 1996

Cinco Destacados Alumnos de la FM Recibieron la Medalla "Gabino Barreda"

Entrevista con el doctor Eduardo Jurado García

El Fundador del Instituto Nacional de Perinatología, Jefe de la Subdivisión de Maestrías y Doctorados

Con el afán de continuar nuestra tarea de dar a conocer a los miembros que conforman el aparato académico y administrativo de la FM, este medio informativo retoma, después del periodo vacacional, esta sección destinada a la comunidad. Así, hoy sabremos algo más de otro personaje universitario.

Oír hablar de profilaxis, educación de la pareja, parto en posición vertical, estimulación temprana, psicoparticipación del padre durante el parto, alimentación inmediata del bebé, son hoy términos cotidianos que hace 30 años no se conocían; pero que, sin embargo, actualmente muchos jóvenes son productos de estas prácticas perinatales que el doctor Eduardo Jurado García, jefe de la Subdivisión de Maestría y Doctorados de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, introdujo al ejercicio pediátrico de México.

El personaje del cual hoy nos encargamos se destaca por una grata sencillez que emana de su persona, resultado de los sueños de un joven inquieto y preocupado por la situación de la salud del pueblo mexicano, desde que ingresó, como estudiante, a la carrera de medicina.

Defeño de origen, el doctor Eduardo Jurado García es egresado de la Escuela Médico Militar como mayor médico cirujano y partero, en 1945; maestro en Ciencias Sanitarias de la Escuela de Salud Pública de México en aquel entonces Escuela de Salubridad e Higiene de México; diplomado en Bioquímica en el Instituto Nacional de Nutrición y en Técnicas básicas en radioisótopos e instrumentación nuclear en la Escuela Superior de Física y Matemáticas del IPN; inicia su labor como investigador y docente en el laboratorio de Fisiología

que encabezaba don Joaquín Izquierdo, durante cinco años, cuando todavía se encontraba la FM en el Palacio de la Santa Inquisición. Durante 17 años en el Servicio de Prematuros del Hospital Infantil de México (1955-72) desarrolló proyectos de investigación sobre prematuros, que técnicamente conocía, "pero me interesaba saber el funcionamiento de su organismo para poder ayudar a los problemas que presentan", expresó.

Para 1964, en un Congreso Internacional, definió a la condición de **prematuro como la consecuencia del desajuste socioeconómico y cultural de las colectividades**, concluyendo que prematuro es el antecedente de toda secuela que gravita sobre el ser humano provocando discapacidad e invalidez, entre otras cosas. Dichas conclusiones lo pondrían manos a la obra para tratar de satisfacer las necesidades del hombre, colocándolas al alcance de todas las clases sociales y en este caso las que evitan la prematurez. La conclusión fue resultado de los estudios realizados en el año de 1970 sobre las consecuencias de prematurez y peso bajo al nacer; los resultados obtenidos mostraron que de los 2 millones y medio de nacimientos anuales, aproximadamente entre 250 a 300 mil niños quedaban con secuelas neurológicas, que van desde la parálisis cerebral hasta el daño cerebral mínimo, que constituyen los niños con ciertas discapacidades que se transforman en problemas de conducta en el hogar y en la escuela, problemas de aprendizaje, de audición, visión y fonación o de retardo mental. Estos resultados traducidos a nivel de población general dan un 10 por ciento, o sea cerca de 10 millones de personas con problemas de este tipo.

A nivel nacional, en aquel tiempo, surgieron ante el problema de la prematurez las instituciones de manejo de prematuros, las maternidades y los institutos; "pero esto comparado con el flujo de un enorme río, era como querer atajar el problema con pequeñas presas", aseveró el doctor Jurado y añadió a las anteriores las nuevas técnicas, como las casas cuna o institutos especiales para niños con síndrome de Down, retraso mental y parálisis cerebral, siendo la solución para los que nacieron así; sin embargo, el problema era prevenir que nacieran en esas condiciones y desde entonces se aboque a trabajar en ello.

Como consecuencia aceptó dirigir el Hospital del Niño de la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN) 1972-75, para tener la oportunidad de intervenir en la formación del pediatra "haciendo hincapié no sólo en el nivel académico y lo último en tecnología, sino con la idea de formar pediatras que tuvieran un desarrollo humanista en el manejo del niño; es decir, de considerarlo como un sujeto, no co-

197 alumnos galardonados por su desempeño académico

Bienvenida y Reconocimiento a Estudiantes Destacados de la Universidad Nacional Autónoma de México

El titular de la Facultad de Medicina, doctor Alejandro Cravioto, acompañado por el rector José Sarukhán, hizo entrega de las medallas Gabino Barreda a los brillantes alumnos de medicina

Con el fin de estimular a los estudiantes de educación media superior y superior de la UNAM que han alcanzado, al término del ciclo escolar, los promedios más altos en su escuela, colegio o facultad, el doctor José Sarukhán, acompañado de directores universitarios, encabezó la entrega de la medalla Gabino Barreda a tan destacados alumnos y, de igual manera, dio por inaugurado el ciclo escolar 1996-1997 al dar la bienvenida a los aprendices que ingresan por primera vez a esta institución educativa.

Luego de reunirse en el patio principal del Palacio de Minería, educandos, padres de familia, así como autoridades universitarias, el rector José Sarukhán manifestó a los que inician sus estudios universitarios, que su incorporación a la mejor Universidad del país es un reto y un privilegio; además, tendrán la responsabilidad de aprovechar esta oportunidad al máximo. Por otra parte, recordó a los alumnos que recibieron la medalla Gabino Barreda, el compromiso que tienen con México, ya que, dijo, "está en sus manos ayudar a resolver los problemas de la nación".

Por otra parte, en su discurso, el doctor Leopoldo Paash Martínez, director de la Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia, expresó a los alumnos de nuevo ingreso, el privilegio y compromiso que tienen al poder incorporarse a un magno proyecto cultural que hace posible el desarrollo ilimitado de la vocación; por ello, dijo, "la Universidad busca que el proceso formativo contribuya al conocimiento de la realidad mexicana y a su desarrollo". Asimismo, enfatizó que deben asumir el compromiso con plena conciencia y rigor académico, para no verse colocados ante lagunas de preparación que ya no pueden colmarse y que conducen al fracaso.

Los alumnos de la UNAM tienen una importante y evidente participación en la representatividad e imagen institucionales. Esta alcanza un punto culminante con el alto desempeño académico, como el logrado por el espléndido grupo de 197 alumnos (53 de bachillerato y 144 de licenciatura) que recibieron la medalla Gabino Barreda; entre ellos, de la Facultad de Medicina, la distinción fue para: Jorge Jans Fromow Guerra, Juan Fernando Gallegos Orozco, Blanca Gabriela López Martínez, Marcela López Torres y Luis Ostrosky Zeichner.

En nombre de los galardonados, Ana María Sacristán Fanjul, estudiante de la Facultad de Psicología, mencionó que la medalla Gabino Barreda no es la culminación del esfuerzo realizado, sino sólo un primer paso. "Nos queda mucho por delante, a pesar de estar conscientes de que la licenciatura fue y es un peldaño más; en este sentido, continuó, más que un reconocimiento del pasado debe ser un aliciente para el futuro. No podemos olvidar que en nuestro desempeño, durante ese porvenir, siempre irá integrado, como parte de nosotros, al paso por la Universidad Nacional Autónoma de México".

Cursos

Extracurriculares de Preinternado

OBJETIVO GENERAL: Proporcionar al alumno de Enseñanza Clínica, Cursos Extracurriculares de Preinternado, a fin de reforzar, ampliar y actualizar los conocimientos teórico-prácticos de la carrera, para un mejor desempeño en su formación profesional.

1. NEFROLOGIA
FECHA: 30 DE SEPT. AL 25 DE OCTUBRE
LUNES A VIERNES
HORARIO: 9:30 A 13:30 HRS.
SEDE: INST. NAL. DE PEDIATRIA, SSA
PROFR: DR. SILVESTRE GARCIA DE LA FUENTE
DR. SAMUEL ZALTZMAN GIRSHEVISH

2. REPERCUSIONES EN LA PIEL DE LAS ENFERMEDADES DE TRASMISION SEXUAL
FECHA: 1 DE OCTUBRE AL 28 DE NOVIEMBRE
MARTES Y JUEVES
HORARIO: 10:00 A 12:00 HRS.
SEDE: HOSP. FERNANDO QUIROZ, ISSSTE
PROFR: DR. CARLOS FERNANDEZ HIDALGO

3. MEDICINA TRANSFUSIONAL
FECHA: 1 AL 18 DE OCTUBRE
LUNES A VIERNES
HORARIO: 15:00 A 18:00 HRS.
SEDE: BANCO CENTRAL DE SANGRE, CMN SIGLO XXI, IMSS
PROFR: DRA. BARBARA NOVELO GARZA

4. REPERCUSIONES CLINICAS DEL ALCOHOLISMO
FECHA: 7 AL 18 DE OCTUBRE
LUNES A VIERNES
HORARIO: 7:00 A 13:00 HRS.
SEDE: HOSPITAL GENERAL DE MEXICO, CAPRA
PROFR: DRA. LUCELLY LIZARRAGA RODRIGUEZ

5. TERAPEUTICA FARMACOLOGICA
FECHA: 1 OCTUBRE AL 19 DE NOVIEMBRE
MARTES Y JUEVES
HORARIO: 9:00 A 12:00 HRS.
SEDE: HOSPITAL GENERAL DE MEXICO, CAPRA
PROFR: DR. JOAQUIN LOPEZ BARCENA
DR. JOSE ANTONIO ROJAS RAMIREZ

6. ACTUALIZACION EN GINECO-OBSTETRICIA
FECHA: 1 AL 30 DE OCTUBRE
LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
HORARIO: 14:00 A 16:00 HRS.
SEDE: HOSPITAL GENERAL DE MEXICO
PROFR: DR. ARMANDO VALLE GAY

7. CLINOPATOLOGIA Y EDUCACION SEXUAL
FECHA: 7 AL 11 DE OCTUBRE
LUNES A VIERNES
HORARIO: 9:00 A 15:00 HRS.
SEDE: FACULTAD DE MEDICINA, UNAM
PROFR: DR. GERARDO GÜEMEZ TRONCOSO

INFORMES E INSCRIPCIONES: Secretaría de Enseñanza Clínica. Departamento de Apoyo Académico. Edificio "B", 3er. piso. De 9:00 a 14:30 hrs., Facultad de Medicina, UNAM.

La inscripción a los cursos se realizará 15 días antes de iniciar.

*Se aceptará la inscripción únicamente a dos cursos por alumno y a los eventos especiales. Requisitos de inscripciones: 1 fotografía tamaño infantil por curso e identificación.

Diagnóstico Oportuno del Cáncer

OBJETIVO GENERAL: Poner al alcance del alumno de la Facultad de Medicina, la patología neoplásica más común en nuestro país, a través de la enseñanza teórico-práctica tutelar en un Servicio de Oncología, a fin de lograr diagnósticos tempranos de estos padecimientos y abatir las cifras actuales de mortalidad en neoplasias potencialmente curables.

1. SEDE: SERVICIO DE ONCOLOGIA UNIDAD III.
HOSP. GENE-RAL DE MEXICO
FECHA: 7 AL 8 DE OCTUBRE
LUNES A VIERNES
HORA: 9:00 A 12:00 HRS.
PROFRS: DR. JOSE MARIA DE LA GARZA
DR. LUIS RAMON DIAZ RODRIGUEZ

2. SEDE: SERVICIO DE ONCOLOGIA UNIDAD III.
HOSP. GENE-RAL DE MEXICO
FECHA: 21 AL 31 DE OCTUBRE
LUNES A VIERNES
HORA: 9:00 A 12:00 HRS.
PROFRS: DR. FRANCISCO SANDOVAL GUERRERO
DR. BASILIO RAMIREZ GUZMAN

CONTENIDO TEORICO DEL CURSO
1. Epidemiología del cáncer en México y sus factores de riesgo para su desarrollo.
2. Metodología para el diagnóstico oportuno de las neoplasias (citología, marcadores, imagenología).
3. Cáncer cérvico-uterino.
4. Cáncer mamario.
5. Cáncer de ovario y de endometrio.
6. Cáncer de cabeza y cuello.
7. Cáncer de piel y melanomas
8. Tumores del esqueleto y de tejidos blandos.
9. Cáncer gástrico.
10. Cáncer de colon y recto.
11. Cáncer genitourinario.
12. Cáncer de pulmón.

CONTENIDO PRACTICO DEL CURSO
1. Métodos de exploración clínica en pacientes con cáncer de cabeza y cuello.
2. Metodología clínica en el diagnóstico de los tumores mamarios.
3. Metodología clínica en el diagnóstico de los cánceres de la esfera ginecológica.
4. Metodología clínica en el diagnóstico de los cánceres de piel y de partes blandas de las extremidades.
5. Metodología clínica en el diagnóstico de los cánceres genitourinarios y del pulmón.
6. Práctica clínica tutelar en hospitalización y consulta de los servicios clínicos. Visita a instalaciones de Radioterapia y a la Clínica de Displasias.

REQUISITOS
– Presentar credencial vigente de alumno de 4o. año y fotografía tamaño infantil.
– No se aceptarán inscripciones que se realicen fuera de esta Secretaría.
– Se otorgará constancias sólo a quienes acrediten las evaluaciones y comprueben el 80% de asistencia.

INFORMES E INSCRIPCIONES:
Secretaría de Enseñanza Clínica, Depto. de Apoyo Académico. Edif. "B", 3er. piso. De: 9:00 a 14:30 hrs. Facultad de Medicina, UNAM.
La inscripción al curso se realizará 15 días antes de iniciar.

Comisión Nacional de Arbitraje Médico

El Estado Asume el Derecho a la Salud en sus Tres Formas de Gobierno

El derecho a la salud y la responsabilidad médica fueron sometidos a discusión dentro del marco que rige jurídicamente a la Conamed. El acto inaugural de estas actividades estuvo encabezado por los doctores José Sarukhán y Juan Ramón de la Fuente

El pasado día 14 de agosto, el doctor Juan Ramón de la Fuente, secretario de Salud, inauguró el Seminario sobre Responsabilidad Profesional y Ejercicio de la Práctica Médica, organizado por la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed) y por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM.

Durante este acto, el doctor De la Fuente manifestó que la salud constituye un derecho para todos. En este sentido, dijo que el nivel de salud poblacional es, sin duda, el más importante de los indicadores que dan cuenta del desarrollo social de nuestro país. Las medidas empleadas para elevar su nivel representan el componente más elemental de la justicia social; así, el derecho a la protección a la salud previsto en el artículo 4o. constitucional, determina los principios de equidad y justicia que, con vocación humanista, asume el Estado mexicano en sus tres formas de gobierno (federal, estatal y municipal).

Con relación a la Conamed, expresó en nombre del gobierno de la República su agradecimiento por el auxilio recibido, desde la concepción hasta la elaboración del decreto de creación, al Instituto de Investigaciones Jurídicas; gracias al convenio de colaboración suscrito entre la Secretaría de Salud y la UNAM.

Por su parte, el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, resaltó que la participación de varios miembros universitarios durante este proceso permite a la Conamed, de una manera sencilla y formal, la resolución justa y equitativa de controversias, cuyos procesos resultan caros y complicados para la población en general. Asimismo, dijo que la Comisión será de gran beneficio para la población mexicana y a los profesionales de la salud, porque representa una instancia fuera de su judicatura, en donde los médicos buscan resolver los conflictos lógicos derivados de su profesión, lo que evita que lleguen a otras instancias ajenas a ellos.

Además, dijo que "la existencia de un ombudsman en México se adelanta en muchos aspectos a las necesidades de una población, que día con día, demanda más y mejores servicios médicos", por lo que se congratuló por esta decisión certera por parte del Estado mexicano, pues "representa un enfoque sensato, realista, viable y apegado a la naturaleza de los problemas para resolverlos de la mejor manera posible", concluyó.

A la inauguración del seminario asistieron los doctores José Luis Soberanes Fernández, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Héctor Fernández Varela, titular de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico; Alejandro Cravioto, director de la Facultad de Medicina; el licenciado José Barroso, secretario general de la Facultad de Derecho, en representación del doctor Máximo Carbajal, director de la misma, y el doctor Pelayo Vilar Puig, presidente de la Academia Nacional de Medicina, además de diversas personalidades del ámbito médico y jurídico.

Asimismo, se abordaron durante dos días, los siguientes temas: *El derecho a la Salud,* por el doctor Juan Ramón de la Fuente; *La salud como derecho humano*, por el maestro Víctor M. Martínez Bullé Goyri; *El derecho a la protección de la salud y la responsabilidad profesional del médico*, por la maestra Marcia Muñoz de Alba; *La responsabilidad civil y la práctica médica,* por el doctor Juan Luis González Alcántara; *La responsabilidad penal y la práctica médica*, por el doctor Sergio García Ramírez; *La Comisión Nacional de Arbitraje Médico,* por el doctor Héctor Fernández Varela M.; *Perspectiva del médico sobre responsabilidad profesional*, por el doctor Pelayo Vilar Puig; *Responsabilidad de los servicios públicos en los servicios de atención a la salud,* por el doctor Jorge Fernández Ruiz, y *Los procedimientos ante la Conamed,* por el licenciado Rafael Domínguez Morfín.

La Sociedad Mexicana de Parasitología, A. C. y la Universidad Autónoma de Aguascalientes, tienen el agrado de invitarte a participar en el XII Congreso Nacional de Parasitología, que se efectuará en las modernas instalaciones de la propia Universidad. El Congreso está organizado en Simposia, Mesas Redondas, Conferencias Magistrales y Trabajos Libres, presentación oral o en cartel.

Participa y comparte tus experiencias en el campo de la Parasitología.

TEMAS DE LOS SIMPOSIA, MESAS REDONDAS, CONFERENCIAS Y TRABAJOS

- Entamoebosis
- Malaria
- Taeniosis/Cisticercosis
- Artrópodos de Importancia Médica
- Desarrollo de Vacunas en Parasitosis
- Parásitos de Peces
- Normatividad Para las Parasitosis
- Toxoplasmosis
- Fasciolosis
- Micosis Profundas
- Leishmaniosis
- Enfermedad de Chagas
- Trichinellosis
- Técnicas de Frontera en el Diagnóstico de Parasitosis
- Micosis y Parasitosis en Piel
- Nomenclatura de las Parasitosis
- Giardiosis
- Babesiosis
- Helmintiasis Intestinales
- Sida y Parasitosis

10, 11 y 12 de octubre de 1996
SEDE: Universidad Autónoma de Aguascalientes

La aceptación de los trabajos libres en cualesquiera de sus modalidades (oral y cartel), estará condicionada al pago de la inscripción al Congreso, por el autor que presente el trabajo, sin que esto implique aceptación automática, ya que todos los trabajos serán sometidos a arbitraje.

CURSOS PRE-CONGRESO

7, 8 y 9 de octubre
Informes:
Dr. Raúl Romero Cabello
Tel. y Fax: 656 07 32

PARASITOLOGA CLINICA INTEGRAL (Teórico)
BIOLOGIA DEL PARASITISMO (Teórico)
BIOLOGIA MOLECULAR (Teórico)
INMUNODIAGNOSTICO (Teórico-Práctico)
CONTROL DE CALIDAD (Teórico-Práctico)
ARTROPODOS TRANSMISORES (Teórico-Práctico)
DIAGNOSTICO MORFOLOGICO DE PARASITOSIS INTESTINALES (Teórico-Práctico)

Se requiere de un mínimo de 15 inscritos para que cada uno de estos cursos se realice. La inscripción de cada curso será de $150.00

COSTOS DE INSCRIPCION AL CONGRESO

Socios $200.00
No Socios $250.00
Estudiantes de Posgrado* $150.00
Estudiantes de Licenciatura* $100.00

*Mostrando credencial actualizada.

INFORMES

México, D. F.
Hospital Infantil de México Federico Gómez
Tel.: 228 99 17, Ext. 1303 y 1305. Fax: 761 80 01.

Departamento de Patología Experimental, Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados. IPN.
Tel.: 747 70 00, Ext. 5626. Fax: 747 71 07.

Departamento de Parasitología, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM.
Tel.: 622 58 99.

Aguascalientes, Ags.
Departamento de Microbiología,
Universidad Autónoma de Aguascalientes.
Tel.: 91 (49) 14 32 22.

Curso Avanzado de Apoyo Vital en Trauma

Por Primera vez se Practicó con Cadáver Fresco

Por primera vez se realizó el Curso Avanzado de Apoyo Vital en Trauma Advanced Trauma Life Suppor, mejor conocido como ATLS con el uso de cadáveres y la participación de médicos extranjeros.

La presencia del cadáver en el curso dio la oportunidad de que el médico trabajara con seres humanos y no con perros, como lo había hecho anteriormente; ya que anatómicamente la estructura de un humano y la de un perro son diferentes, el trabajar con un cadáver da la oportunidad de trabajar con una forma anatómica igual con la que se encontrará el médico en la práctica real.

Por otra parte, el doctor Salvador Martín, director del ATLS en la FM, comentó que la participación de médicos extranjeros en esta ocasión se debe a la popularidad y la alta calidad que el curso ha alcanzado en la FM. En esta ocasión los médicos venezolanos que asistieron quedaron muy satisfechos, al grado de recomendar a la institución gubernamental equivalente a la Secretaría de Salud en México, elegir a la UNAM como institución universitaria para realizar convenios de colaboración académica y de investigación entre ambos países.

El objetivo principal del ATLS es enseñar a los alumnos el manejo primario de un paciente politraumatizado, cuyo estado depende de los niveles de destreza del médico.

El curso de ATLS se inicia en Estados Unidos, alrededor de 1976, y con el transcurso del tiempo, comprobando su efectividad, los beneficios que da y pensando en la preparación sobre todo de los alumnos de la Universidad, la FM busca que en un futuro los estudiantes puedan salir al servicio social después de haber realizado este curso.

Los alumnos que salen a realizar su servicio social cuentan con pocos elementos para la atención médica de este tipo de pacientes, y este curso los capacita en soluciones para este tipo de problemas, lo que antes del curso les hubiera sido algo muy difícil. Habitualmente, este curso era para médicos titulados, pero el estudio de los beneficios que proporciona en relación con la aportación de elementos para el desarrollo del médico recién egresado ha ampliado la posibilidad de permitir el ingreso de los alumnos de cuarto año de la carrera.

El titular de la FM inauguró el curso ATLS, al tiempo que dio la bienvenida a estudiantes extranjeros que se unen a esta Facultad en su esfuerzo por consolidarla como Centro Formador de Recursos Humanos para la Salud

Por su parte, el doctor Alejandro Cravioto, titular de la FM, consideró que este tipo de actividades refuerza la designación que la Organizacion Mundial de la Salud (OMS) diera a la FM, como Centro Colaborador para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, sobre todo al sumarse la participación, por primera vez, de 10 colegas venezolanos y un boliviano, con la posibilidad de "compartir experiencias y contribuir al mejoramiento de la atención médica que damos a nuestros conciudadanos". Además, comentó con agrado, al ver algunos estudiantes destacados, que dentro de los estímulos que reciben por su buen desempeño (como es la preferencia en el uso de computadoras entre otros), está el de concursar por un lugar para cursar el ATLS. Asimismo, agradeció el apoyo que el doctor Luis Speare da a la FM en la realización de Curso Avanzado de Apoyo Vital en Trauma.

A la inauguración de tan especial curso, asistieron los doctores Octavio Luis Speare, jefe del Programa de Trauma para México y representante del Colegio Americano de Cirujanos; Rafael Valdés, jefe del Departamento de Cirugía, y Salvador Martín, coordinador de Investigación del mismo departamento; ambos directores de los cursos ATLS en la FM.

El Dr. Angel Gil Miguel, de la Universidad Complutense, Comparte la Experiencia Española

La Reforma del Sistema de Salud de España

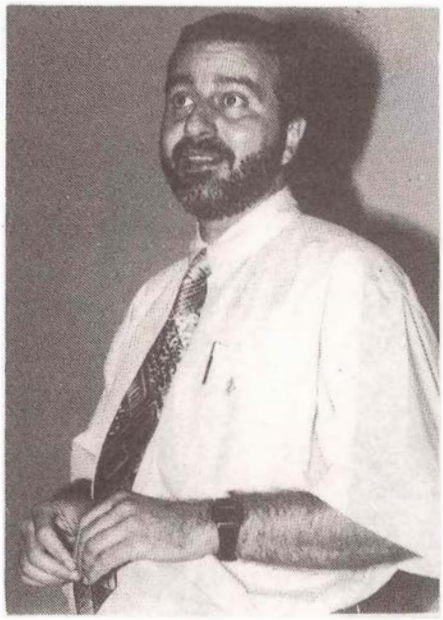

Dr. Angel Gil Miguel

En los últimos años, a nivel mundial, la atención a la salud se ha ubicado en el centro de las políticas públicas; de esta manera, la reforma de los sistemas de salud se ha convertido en un tema importante, tanto como el de los programas económicos, afirmó el doctor Octavio Gómez Dantés, investigador de la Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud) y del Instituto Nacional de Salud Pública, al final del seminario impartido por el doctor Angel Gil Miguel, miembro del departamento de Salud Pública y Medicina Preventiva de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, España.

Los problemas que se buscan resolver en este rubro son múltiples; en la gran mayoría de las naciones en vías de desarrollo todavía persisten problemas de equidad y calidad en la atención para la salud, además de los que impone la transición epidemiológica por la que atraviesan muchos de ellos, lo que los ha obligado a considerar la posibilidad de cambios profundos en los sistemas de salud. En los países desarrollados los costos crecientes de la atención ya no se asocian con las mejoras en las condiciones de salud, y amenazan con influir de manera negativa en la competitividad de sus respectivas economías.

En este sentido, durante el seminario **"La Reforma del Sistema de Salud de España"**, organizado por el doctor Adrián A. Martínez González, jefe de la Unidad de Evaluación Educativa de la Facultad de Medicina de la UNAM, el doctor Gil Miguel presentó, ante médicos y profesores reunidos en el auditorio Fernando Ocaranza de esta Facultad, un panorama de la experiencia española al reformar su Sistema de Salud.

Antes de 1978, dijo, España contaba con un Estado de Bienestar que proporcionaba a la población una serie de servicios, tales como: educación, vivienda, sociales y sanitarios. Por otra parte, el Sistema de Salud inclinaba sus esfuerzos hacia los trabajadores, quienes contaban con una cartilla sanitaria que acreditaba también a sus familiares, con la cual podían acudir al instituto de salud, que respondía al nombre de Seguro Obligatorio de Enfermedad; por otra parte, la población en general contaba con un centro de beneficencia como era el Instituto Nacional de Previsión. Ambas instituciones fueron creadas entre 1900 y 1960.

Y es en el año de 1978 cuando se sientan las bases, dentro de la Constitución Española, para la transición del Estado de Bienestar al Estado Democrático de Bienestar, el cual busca, de manera uniforme, extender los servicios de salud a la población en general, a través de las modificaciones que se comenzaron, a partir de ese año, en el sistema sanitario.

En esta última década y una vez establecido el Estado Democrático de Bienestar, a pesar de los cambios políticos a nivel mundial, momentos de crisis y ajuste y, de la situación que se vive dentro del país, el Estado decide que los aspectos sanitarios deben ser prioritarios para el conjunto de la población y, que por lo tanto, se debe implantar la democracia sobre la sanidad.

En resumen, apuntó Gil Miguel, doctor en Salud Pública, que antes de la Reforma, su país contaba con un sistema de salud para los trabajadores y otro de beneficencia para el resto de la población. De esta manera, la estructura sanitaria estaba compuesta por consultorios y ambulatorios. Los consultorios eran centros pequeños que tenían una cobertura de unos 25 mil habitantes, donde colaboraban médicos generales y pediatras. En los ambulatorios, además de médicos y pediatras, había algunos especialistas. Cabe destacar que el sistema sanitario contaba con funcionarios locales de sanidad, que se dedicaban a la atención rural, quienes proporcionaban servicios a comunidades de 301 habitantes. Actualmente, en España existe un médico por 293 habitantes.

Es así, con estos antecedentes, que en 1978 se instaura la caja única, es decir, la Tesorería General de la Seguridad Social y, es a partir de ahí, que se transforman los institutos, que ahora son denominados como: Instituto Nacional de la Salud (lleva a cabo las prestaciones de tipo central); Instituto Nacional de Servicios Sociales (ejecuta todo tipo de prestaciones sociales, atención a la población mayor de 65 años y a las personas discapacitadas), y el Instituto Nacional de Seguridad Social (que se encarga de las pensiones). Por tanto, las pensiones y prestaciones sociales sanitarias se engloban en el Sistema de Salud, que posteriormente, con las reformas, se transformará en el

→ 14

El Retrato del Dr. Juan Ramón de la Fuente a la Galería de Exdirectores de la Facultad de Medicina

El 20 de agosto fue develado el óleo que corresponde al retrato del doctor Juan Ramón de la Fuente como exdirector de la Facultad de Medicina.

La ceremonia se llevó a cabo en el Palacio de la Escuela de Medicina, en el salón destinado a la estadía de todos los retratos de médicos que han sido titulares de la antes Escuela y hoy Facultad de Medicina.

Ante la presencia del rector de la UNAM, doctor José Sarukhán, y de otras autoridades universitarias, así como personalidades del medio médico y del sector oficial de la Secretaría de Salud, el doctor Alejandro Cravioto, director de la FM, habló sobre la administración del doctor De la Fuente, quien a su juicio emprendió, al frente de la institución educativa para médicos, tareas que hoy contribuyen al desarrollo en la formación de los jóvenes que realizan estudios de medicina. Así, consideró un logro la unificación de los planes de estudio de la licenciatura en un solo programa.

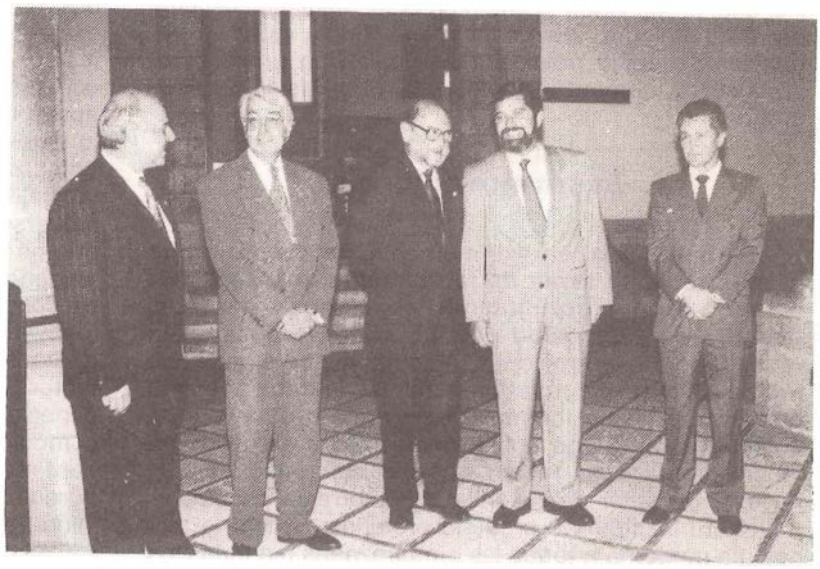

Juan Ramón de la Fuente acompañado por el rector de la UNAM, José Sarukhán y los doctores Alejandro Cravioto, Donato Alarcón e Ignacio Chávez

Además, dijo el titular de la Facultad de Medicina, "de gran importancia y dificultad fue la unificación de más de 100 programas de residencia médica en un Plan Unico de Especializaciones e iniciar un proceso similar de los programas de maestrías y doctorados de la Facultad, lo mismo que elevar la calidad académica de la institución, a fin de que fuera reconocida como sitio de excelencia para la formación de recursos humanos para la Organización Mundial para la Salud".

El doctor Cravioto reconoció que otra de las importantes medidas tomadas por el doctor De la Fuente fue la de haber incrementado significativamente la planta de profesores e investigadores y unir los esfuerzos para lograr un fin único, lo que permitió alcanzar los logros que ahora se ven cristalizados en la Facultad de Medicina.

Finalmente, el titular de la FM dio en nombre de la comunidad la bienvenida al secretario de Salud para la ceremonia de la develación de su cuadro, al tiempo que lo felicitó por la firma de los acuerdos que marcan una forma nueva de regular y ofrecer servicios de salud con calidad para la población de este país.

Por su parte, el doctor Juan Ramón de la Fuente se mostró agradecido por la compañía del rector de la UNAM y de otras autoridades universitarias, además de la de aquellos que actualmente lo acompañan en su compromiso ante los retos de la salud pública de la nación.

Al hacer referencia sobre su paso por la FM, el titular de la SSA hizo un breve recuento de sus experiencias hasta la fecha, donde el presente lo conforman otros avatares, tanto para la SSA como para la UNAM y su Facultad de Medicina, la cual reconoció como un fiel reflejo de la salud que actualmente goza la máxima casa de estudios.

En este punto, el actual secretario de Salud dijo: "lo que se hizo en la Facultad durante mi gestión como Director es historia; es tiempo pretérito y ciertamente no soy yo quien vaya a juzgarlo. Sólo repetiré lo que dije en varias ocasiones: la gran riqueza de la Facultad radica en sus maestros, pero sobre todo, en sus alumnos, y es de tal magnitud, que basta con mantener viva su tradición, con hacer valer su autoridad moral y procurar proyectarla con convicción, para constatar su fortaleza y cobrar plena conciencia de lo que es y lo que significa en la vida médica nacional y en el devenir histórico de la Universidad.

"Se ha dicho, con sobrada razón, que el México actual no podría entenderse sin la Universidad. Yo tampoco podría entenderme a mí mismo sin la Universidad. Pero es precisamente por eso, que hay que tener presente, y señalarlo nos marca un deber, que la Universidad debe alistarse para ayudarle a México en el difícil trance del fin de siglo que estamos viviendo y que bien podría prolongarse durante algún tiempo.

"Estoy cierto que hoy, más que ayer, tenemos una Universidad robusta, vigorosa y bien apuntalada, pero en el contexto del cambio vertiginoso e impredecible que nos rodea, habrá que protegerla, fortalecerla y pro-

El Fundador...

Viene de la 2

mo un corazón o un aparato digestivo o un hígado en desarrollo sino considerarlo como un ente que vive en un seno familiar, de una familia que forma parte de una comunidad, y así integrar todos estos elementos para saber por qué el niño se enferma y poder evitarlo. Por ello, propusimos la creación de un Instituto Nacional de Perinatología que conjuntara todas estas experiencias de salud pública para un óptimo proceso reproductivo", comentó el jefe de la Subdivisión de Posgrado.

Las innovaciones:

Perinatología, en ese momento, **se definió como la más reciente rama de la medicina que nace por derecho propio, conjuntando aspectos pediátricos, obstétricos y de salud pública sobre la base de la investigación**; permitiendo atender mejor el proceso reproductivo con la mira fundamental de trabajar con el enfoque de riesgo, como estrategia de gestión y para detectar qué núcleos poblacionales están en riesgo de tener: prematuros, recién nacidos con peso bajo al nacer o de sufrir de toxemia o hemorragia para atenderlos. El Instituto se crea sin pretender aplicar la tecnología moderna a todas las embarazadas o a todos los recién nacidos, pues considera el doctor Jurado que esto es un gasto inútil, "hay que gastar los recursos de que se disponen para atender a los que se encuentran en riesgo o tienen el problema, pero no a toda la población", apuntó el doctor Jurado.

En la creación del Instituto se volcaron todas las ideas que tenía el doctor Jurado, trabajando sobre la base de educar a la pareja para la reproducción. De inicio, se institucionalizó la **psicoprofilaxis**, creada en Rusia y diseminada en Europa rápidamente como un sistema educativo para la mujer, orientando a controlar el dolor en el trabajo de parto; "nosotros –dice el doctor Jurado–, lo adoptamos, modificamos y ampliamos a un sistema educativo para la pareja en el proceso de reproducción humano, llegando así a la psicoprofilaxis obstétrica, complementada con **campañas de salud**: 'Señora, si va a tener un hijo no fume; no ingiera bebidas alcohólicas ni siquiera como aperitivo; no consuma medicamentos que no le recete el médico'; porque todas estas son sustancias que interfieren en el proceso de desarrollo del feto, provocando malformaciones, no sólo anatómicas, sino también funcionales; de los órganos, aparatos y sistemas y entre otras cosas condiciona prematurez y peso bajo al nacer".

Se recurrió al **enfoque de riesgo** como estrategia de gestión; "¿qué hacíamos?, estudiábamos a la población y la clasificábamos de acuerdo con sus características como mujer en alto riesgo de embarazarse; es decir, la mujer que llega a la pubertad y que por su educación o por sus hábitos o costumbres tiene alto riesgo de embarazarse".

El **parto en posición vertical:** Es la costumbre ancestral de la especie humana para dar a luz en cuclillas, de rodillas o sentadas, indicó el doctor Eduardo Jurado. "Las razones son sencillas –agregó–, el útero ocupa un volumen que va creciendo frente a la columna vertebral, donde también se encuentran situadas dos grandes venas, la aorta que distribuye la sangre oxigenada a todos los órganos, aparatos y sistemas, y la vena cava inferior, que asciende llevando la sangre al corazón para su oxigenación. Entonces, si el útero se apoya contra la columna dorsal comprime estos vasos, lo que impide el paso adecuado de la sangre; esto se demuestra a partir del cuarto mes de embarazo; cuando la mujer se acuesta boca arriba, el feto comienza a moverse desesperadamente porque demanda oxígeno que no le llega en cantidades adecuadas. Esta falta de oxígeno o hipoxia transitoria durante el trabajo de parto es condicionante de daño neurológico, que puede ser inadvertido cuando nace y no tener consecuencias aparentes, pero sí dañar centros nerviosos importantes". Ante dichas razones el Instituto diseñó sillas especiales para que la mujer se sentara con toda comodidad y el obstetra tuviera los menores problemas para recibir al niño. "Los niños que nacieron en la IMAN durante nuestra gestión eran orgullosamente llamados 'niño-perinato', porque nacían completamente sanos".

Se define *peso bajo* al nacer cuando se presenta desnutrición en útero

La **participación y presencia del padre** durante todo el proceso, fue otro de los logros del Instituto de Perinatología. Se invitó al padre ha reconocer y estimular a su feto durante el embarazo y a participar durante el parto, dando apoyo moral y psicológico a la mujer, lo cual dio excelentes resultados.

La **estimulación temprana**: Su importancia radica en que durante el proceso de desarrollo embrionario y el primer año de vida, los órganos, aparatos y sistemas, sobre todo los órganos de captación de información funcionan cuando son estimulados; el tacto, el sabor, el olor, la visión y la audición trabajan cuando tienen los estímulos necesarios, los cuales, una vez que llegan al sistema nervioso central hacen que la neurona emita mayor número de dendritas (conforman sinapsis y generan neurotrasmisores), y mientras más estímulos reciba el niño mejor perfeccionará su funcionamiento. En cuanto al feto, comentó que éste es estimulado desde el embarazo por los sonidos del latido cardiaco de la madre, estimulando su vía auditiva e incluso la mielimización; también percibe luces y colores que se transmiten por la pared abdominal que entrenan su sentido visual. El trabajo perinatológico consistió en sistematizar estos elementos.

→ 12

Facultad De Medicina

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACION

CONVOCATORIA 1997-1999

PROGRAMAS ACADEMICOS DE MAESTRIA Y DOCTORADO

PROGRAMA	COORDINADOR	SEDE	REQUISITOS ACADEMICOS DE INGRESO	CURSO PROPEDEUTICO	PRESELECCION DE CANDIDATOS
MAESTRIA					
CIENCIAS BIOMEDICAS	Dr. Rene Drucker Colín.	FAC. MEDICINA. 623-23-65/623-23-43	Título de licenciatura en Medicina, Química, Veterinaria, Odontología, Biología, Psicología.	Solo Bioquímica	**
CIENCIAS MEDICAS	Dr. Onofre Muñoz H. Dr. Vicente Díaz S.	CMN S-XXI, IMSS. 627-69-68/761-09-30 INN "S. Zubirán" 573-12-00 ext. 2412	Diploma Universitario de especialización en Medicina.	NO	Septiembre 1996
EPIDEMIOLOGIA	Dr. Leopoldo Vega Franco At'n: Lic. Elia López .	FAC. MEDICINA. 616-01-46/623-24-27 623-24-46	Título de la licenciatura en Medicina, Sociología, Trabajo Social, Nutrición, Antropología, Odontología, Enfermería.	SI	**
MEDICINA	Dr. Salvador Martínez C.	CMN S-XXI, IMSS. 761-08-14	Título de licenciatura en Medicina, estar en un programa de especialización (residencia sede reconocida).	SI	**
EDUCACION MEDICA	Dr. Luis Felipe Abreu H. At'n: Dra. Fernández.	FAC. MEDICINA 622-07-37	Título de licenciatura en Medicina y experiencia docente.	SI	**
SALUD EN EL TRABAJO	Dr. Adolfo Bohórquez L.	CMN S-XXI, IMSS. 519-49-25/590-85-77 ext. 420	Título de la licenciatura en Medicina, Psicología, Administración de Empresas, Sociología, Química, Ingeniería, Economía, Trabajo Social.	NO	**
PSIQUIATRIA	Dr. Ramón de la Fuente. At'n: Dra. Vargas.	Instituto Mexicano de Psiquiatría 655-28-11 ext. 149 y 152	Diploma Universitario de especialización en Psiquiatría o haber concluído el 2o. año del curso de especialización en Psiquiatría.	NO	Julio y Agosto 1996
DOCTORADO					
CIENCIAS BIOMEDICAS	Dr. Rene Drucker Colín.	FAC. MEDICINA 623-23-65/623-23-43	Título de Maestro en Ciencias Biomédicas o equivalente.	La preselección se realiza en cualquier época del año, pero las inscripciones se harán respetando el período de inscripciones y 2 meses después del inicio del semestre.	
CIENCIAS MEDICAS	Dr. Onofre Muñoz H. Dr. Vicente Díaz S.	CMN S-XXI, IMSS 627-69-68/761-09-30 INN "S. Zubirán" 573-12-00 ext. 2412	Título de Maestro en Ciencias Médicas.		

PROMEDIO MINIMO EN ESTUDIOS PRECEDENTES: 8.0 (CERTIFICADO)

DURACION: Maestrías 4 semestres; Doctorados 4 semestres posteriores a la obtención del posgrado de Maestro.

**PRESELECCION DE CANDIDATOS: Septiembre 1996 - Noviembre 1996

INICIO DEL CICLO ESCOLAR: Marzo de cada año.

INFORMES: Subdivisión de Maestrías y Doctorados. 1er. Piso Edificio de la Unidad de Posgrado Ciudad Universitaria. Tels. 622-07-27/622-07-36

Unidad de Servicios Escolares, Facultad de Medicina, 1er Piso, Edificio "E". Tels. 623-21-58/623-21-80

623-24-92/623-24-93

El Fundador...

Viene de la 10

En los primeros cuatro años el recién nacido restructura su sistema nervioso en forma global y si durante ese tiempo se estimula, se demuestra que la estimulación es temprana; esto se comprueba con los niños que padecen síndrome de Down, pues recuperan muchas funciones si son educados al respecto.

La **alimentación inmediata del recién nacido**: Posterior a la revisión del pediatra; el niño es entregado inmediatamente al seno materno. Esto permite que el feto reciba el alimento que está diseñado por la naturaleza para la especie humana, con todos sus elementos inmunológicos o inmunogénicos que tiene el calostro y todos los elementos nutritivos que la leche natural trasmite; además, se propuso la obligatoriedad de prolongar por lo menos tres o cuatro meses el amamantamiento del niño; posteriormente, se usará el proceso de ablactación y el destete al final del primer año de vida incorporando al niño a la alimentación familiar. Al respecto el doctor Jurado consideró que este elemento constituye otro aspecto importante de desarrollo en la vida humana, que se ha perdido actualmente. "El acto de comer, que ahora en las grandes ciudades se ha perdido como la reunión familiar, no sólo es ingerir el alimento sino degustar, conversar, platicar y cambiar impresiones, acto que complementa el desarrollo del infante", aseveró.

El *niño prematuro* es el que no cumple con el periodo genéticamente determinado de las semanas de permanencia dentro de la cavidad uterina

El doctor Eduardo Jurado manifestó que todas estas iniciativas fueron con el propósito de disminuir el número de prematuros y de recién nacidos con bajo peso, al tiempo de recuperar a los niños que nacen con problemas.

Hasta 1982 nuestro personaje dirigió el Instituto de Perinatología, posteriormente se desempeñó en el Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología para la Salud del Niño del DIF (1982-86), hoy parte del Instituto Nacional de Pediatría, donde trabajó con el doctor Joaquín Cravioto, realizando investigaciones sobre la influencia del alcohol en el desarrollo del sistema nervioso del feto. Trabajos que han valido invitaciones en el extranjero, ya que no es un tema al que la ciencia médica recurra con frecuencia. Los resultados de dichos estudios han expresado que el alcohol ingerido durante el embarazo interfiere con el desarrollo del sistema nervioso central porque causa muerte de neuronas e interfiere con el proceso de sinaptización. El recién nacido de madre alcohólica tiene un 54 por ciento de probabilidad de nacer con el síndrome del feto alcohólico.

Posteriormente, el doctor Leobardo Ruiz, director del DIF, invitó al doctor Jurado a participar y fungir como director del Instituto de Salud Mental para transformarlo en un centro de investigación, y con la idea de determinar cuál era la demanda de atención y servicio que prestaba el Instituto. "Encontramos que la mayor parte de pacientes era de tipo pediátrico, ya que se atendían desde infantes hasta jóvenes de 18 años; ahí encontramos que la principal causa de atención eran los trastornos de aprendizaje, de conducta, de lenguaje, epilepsia, trastornos mixtos y, por último, una amplia gama de trastornos patológicos de tipo psiquiátrico", comentó. Del conjunto de problemas, las investigaciones mostraron que un alto porcentaje de éstos procedían desde la etapa perinatal, comprobando y afirmando las bases de las que había partido para la creación del Instituto de Perinatología.

Con este último puesto administrativo, el doctor Eduardo Jurado García, decide jubilarse; sin embargo, sus inquietudes lo llevan a unirse a un grupo privado, al Grupo de Estudios del Nacimiento (Grupo GEN), donde realizó investigaciones sobre cómo influir para educar mejor sin dejar de lado la prematurez, sumando un nuevo concepto: defecto al nacimiento. Ni tardo ni perezoso, dio a la luz su definición que fue avalada por los doctores José Manuel Alvarez Manilla, Ernesto Díaz del Castillo y un grupo de 30 especialistas más que integraban el Grupo GEN:

"Un **defecto al nacimiento** es toda aquella condición presente al momento de nacer, en forma notoria o latente, que afecta el proceso de adaptación del feto al medio extrauterino, provocando la muerte del niño o lesiones permanentes. Ante tal conclusión, el Grupo GEN decidió que podría ser un gestor entre la población y los servicios de salud. El trabajo comenzó con una serie de conferencias en 22 estados de la República Mexicana, en universidades, hospitales y centros de salud, donde se difundían estos conocimientos de defectos al nacimiento y sus consecuencias en los aspectos genéticos. Dichas acciones llevaron al grupo a crear un centro que ofreciera atención primaria a la salud perinatal y enfocado a nivel de contacto con la gente de bajos recursos económicos, principalmente. Dicho centro se llamó Centro de Investigación Materno-infantil del Grupo de Estudios del Nacimiento (CIMIGEN), que recogió mucho de lo que se dijo en el Instituto de Perinatología --comentó el doctor Jurado– no para duplicarlo sino como una consecuencia lógica. Con ello se sentaron las bases para estructurar un programa que buscara establecer un módulo de atención materno-infantil que tuviera las características que demanda el programa de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) de 'Salud para Todos en el Año 2000': atención primaria en el sentido de que tiene todas las bases científicas para hacerse, es aceptada por la población y ésta participa en el programa, baja en costo y eficiente, además, de equitativa".

–De todas estas experiencias ¿Recuerda alguna anécdota?

"Recuerdo que estudiando en la Escuela Médico

Militar un grupo de cadetes del cuarto año discutíamos regresando del cine, rumbo a la escuela, cuál sería el futuro de la medicina en México (en 1943), estábamos Joaquín Cravioto, Jaime Melgar, Bartolomé Pérez Ortiz, Romeo Velázquez Valdivieso, Jorge Velasco Alzaga y un servidor. Veíamos la necesidad de que hubiera mayores especialistas en salud pública, porque el enfoque tenía que hacerse con base en la atención de los problemas de salud de la población; no podíamos formar recursos humanos para atender enfermedades que no teníamos o problemas que no existieran, necesitábamos conocer nuestra problemática para poder resolverla; para ello, demandábamos centros de investigación, que en ese entonces eran escasos; entonces proponíamos la creación de un instituto de investigación en el sur de la República, donde el problema médico era más intenso, y sigue siendo. Proponíamos Oaxaca o Guerrero, donde Valdivieso, oaxaqueño de origen, decía que crearíamos el Instituto de Investigación Médica del Sureste, ¡le tenía hasta nombre!. Andando el tiempo, de los tres que discutíamos, el doctor Joaquín Cravioto, Jorge Velasco Alzaga y un servidor, creamos los institutos del DIF: el Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología para la Salud del Niño (INCYTAS), que fue idea y creación del doctor Cravioto; el Instituto de Salud Mental que creó y dirigió Jorge Velasco Alzaga, y el Instituto de Perinatología, que estuvo a mi cargo. Creo que hemos sido congruentes con nuestra idea de estudiantes para intervenir de algún modo en la mejoría de la salud mexicana, que es lo que nos interesa", expresó. Y en la formación del médico ejemplificó con un texto dedicado a los estudiantes de medicina por parte del doctor Ruy Pérez Tamayo, que para su gusto resume los elementos éticos para la formación de un médico: "El ejercicio de la medicina es cumplir con tu obligación para con la colectividad; investiga y educa, pero atiende a la colectividad".

A su parecer, 17 años de investigación y otros tantos de administración le han dado una clara visión de lo que la medicina significa y lo que más o menos se esbozaba en su época de estudiante, y lo que la persistencia, en su caso, le dio para tener la oportunidad de servir a la carrera médica y a su país.

–¿Qué le ha dado su nuevo puesto?

"A partir del 20 de marzo del año en curso un reto, ya que tenía tiempo de no sentirme útil; ahora siento que otra vez entro a la batalla y que hay mucha responsabilidad al manejar e intervenir de alguna manera en la formación de maestros y doctores. Es una tarea muy importante, ya que la necesidad de crear maestros y doctores en ciencias básicas y en ciencias médicas y de la salud, que tengan a su cargo la investigación de frontera, es una gran responsabilidad y una gran necesidad del país" concluyó.

Cabe señalar que el doctor Eduardo Jurado García fue becario del gobierno francés y de los laboratorios Carnot en el Centro de Investigaciones Neonatales de la Clinicque Baudelocque de la Universidad de París; además, cursó un Fellowship in Neonatal Research, en Boston Lying-in Hospital, en el Children's Hospital de Harvard University.

FACULTAD DE MEDICINA
Departamento de Bioquímica y Biología Molecular

Serie 1 de Enseñanza de la Bioquímica Asistida por Computadora EBAC*

Ante las dificultades que plantea la Enseñanza de la Bioquímica, por su contenido abstracto, el **Laboratorio de Diseño de Programas para la Enseñanza de Bioquímica Asistida por Computadora**, coordinado por la doctora Leonor Fernández, como resultado de una ardua investigación, lanza a la venta cinco programas, que pueden adquirirse en paquete o sueltos, con temas básicos de bioquímica: Los Aminoácidos, Los Carbohidratos, pH, Digestión y Transporte de Carbohidratos y Glucólisis y Glucogenolisis.

A través de colores vivos, fichas sencillas con información elemental, fórmulas básicas y elaboradas (conforme avanza el programa) o con transformaciones secuenciales, preguntas básicas sobre el contenido de la unidad o tema a tratar, que se compone de una parte teórica y una práctica integrada por ejercicios y cuestionarios; al finalizar los ejercicios, el paquete extiende una ficha al alumno con una calificación. Cada ejercicio da tres oportunidades de respuesta, en caso de fallo, responde correctamente.

Programas a disposición:
– Los Aminoácidos
– Los Carbohidratos
– pH
– Digestión y Transporte de Carbohidratos
– Glucólisis y Glucogenolisis

Venta:
Los programas están a la venta en la librería de la Facultad de Medicina o también se pueden solicitar al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de la FM. Apartado postal 70-159.

Tel.: (5 25) 623-2170
Fax.: (5 25) 616-2419
e-mail: leonor@catalisis.fmedic.unam.mx

Precio:
$ 80.00 por programa.
Para uso institucional: $5,000.00 por programa (multiusuario).

*IMPORTANTE Antes de abrir el (los) paquete(s) lea la licencia adjunta; si está de acuerdo con las condiciones, abra el paquete; en caso contrario devuelva el paquete y obtenga el reembolso de su dinero.

El Retrato...

Viene de la 9

yectarla para que tenga, en el nuevo México que hoy se fragua, el lugar que le corresponde.

"Esta es una de las grandes tareas que tiene por delante nuestra Universidad. Y en ella, la Facultad de Medicina jugará, como siempre lo ha hecho, un papel preponderante. En ese esfuerzo, la institución sabe que contará, invariablemente, con el apoyo de quienes hoy estamos inmersos en otras responsabilidades, pero no por ello lejos ni menos aun ajenos, a nuestra Alma Mater.

"La Universidad debe saber también, que cuenta con el apoyo del Gobierno de la República; y no debe dudar que el Gobierno seguirá siendo absolutamente respetuoso de sus decisiones internas. Porque el Gobierno de la República comparte con los universitarios, la convicción de que sólo a ellos compete, en el ejercicio pleno de sus derechos, las decisiones que emergen de su autonomía.

"En lo personal, nada resulta más halagador que algunos amigos míos, generosos y, en todo caso, benévolos en su juicio, piensen que yo podría contribuir de manera directa a orientar su futuro inmediato. Quienes hoy me acompañan, porque me conocen, saben muy bien que me separé de la Facultad sólo por aceptar una responsabilidad que consideré ineludible ante mi conciencia. Hoy refrendo esa consideración, a la que se suma el que nunca he sido partidario de dejar las cosas a medias. Tengo un grave compromiso con la nación; una lealtad que cumplir con quien me ha confiado la delicada tarea que hoy tengo en mis manos. Estamos dedicados a reformar nuestro sistema de salud, porque México necesita un sistema de salud reformado y adecuado a la dinámica social en la que estamos inmersos. Mi misión es, por lo pronto, llevar esa reforma, que está en marcha, hasta sus metas finales.

"En consecuencia, habré de ser solamente un observador respetuoso de los cambios que se avecinan en la Universidad. Sé muy bien que quienes me han permitido cruzarme en sus vidas a través de la Universidad, comparten conmigo la convicción de que el fin último de nuestra institución es servirle a la sociedad que la ha creado y la sustenta. Pueden tener la certeza que, como universitario, seguiré siendo fiel a ese legado y seguiré ayudando a mi Universidad siempre, desde donde esté y hasta el final.

"Señor Rector, Señor Director de la Facultad de Medicina; Colegas y Amigos: He querido usar parte de este espacio, que hoy amablemente me ofrecen, porque los tiempos así lo exigen, para expresar en voz alta algunas reflexiones y algunas definiciones de mi parte que seguramente algunos de ustedes esperaban y, en todo caso, merecen. Lo hago con honestidad, con transparencia, en el lenguaje sencillo de nuestro espíritu, que es el lenguaje de nuestra raza".

Por lo que respecta a la develación de su retrato, el doctor Juan Ramón de la Fuente expresó que: "compartir un lugar en los muros de esta vieja y legendaria casona es un gran honor, el mayor al que puede aspirar un médico universitario."

La Reforma...

Viene de la 8

Sistema Nacional de Salud de España.

Con esto, el Sistema Nacional de Salud tiene como característica más importante su universalización; es decir, tiene una cobertura del 100 por ciento de la población; todos tienen derecho a la prestación sanitaria y social. Por otro lado, enmarca no sólo las acciones curativas, sino de rehabilitación, promoción y prevención de la salud. Además de que está íntimamente relacionado con el sistema de salud de las comunidades autónomas (Estados), que tienen el 60 por ciento de la asistencia y el 40 por ciento restante es parte del servicio central.

Ya con la reforma, el Sistema Nacional de Salud se dividió en: Areas Sanitarias, denominadas zonas básicas de salud. Cada área tiene como eje principal un hospital, el cual cuenta con equipo de atención primaria y especializada. La atención primaria se divide en las llamadas zonas básicas de salud. Ahora en los equipos de atención primaria (antes denominados consultorios y ambulatorios), ya no sólo participan médicos generales y pediatras, sino también gineco-obstetras y otros especialistas. En este sentido, se comienza la promoción de la salud mediante campañas de vacunación, la visita de enfermería para dar seguimiento a las enfermedades crónicas, etc. La atención es más integral, aunado a la promoción y prevención. Ya no es medicina asistencial y mucho menos exclusiva de los trabajadores, además de que toda la población, a través de la tarjeta sanitaria (antes cartilla sanitaria), puede acceder a los servicios sanitarios del país.

Por tanto, la atención primaria de salud y la especializada han sido el gran avance desde 1978. Un cambio importante en la atención especializada es que comparte con el médico general la responsabilidad de aceptar en su consulta a los pacientes que requieran de sus servicios, los que fueron canalizados por el médico que de principio los atiende. Actualmente, el 85 por ciento de la población que demanda asistencia sanitaria es atendido por los equipos de atención primaria; sólo un 15 por ciento llega a los hospitales. En este sentido, la interrelación con el sistema privado es coordinada; es decir, cuando no cuenta con los mecanismos y equipo adecuado reubica a sus pacientes dentro del Sistema Nacional de Salud.

El Sistema Nacional de Salud, una vez reformado, quedó compuesto por agentes de salud; en cada área existe un consejo de servicios sociales donde participa el gobierno, médicos, enfermeras y la comunidad. Se puede decir que con la reforma el Sistema Sanitario creó el Consejo Interterritorial, donde participan los ministros y consejeros de sanidad, quienes se encargan de discutir las políticas de salud. El Instituto Nacional de Salud es, por otra parte, el principal organismo sanitario con el que cuenta España, junto con el Consejo Interterritorial, donde se encuentra el Ministerio de Salud, el Ministerio del Trabajo y el Social, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos, finalizó el doctor Angel Gil Miguel, de la Universidad Complutense de Madrid, España.

Curso Internacional

Neurodegenerative Disorders Cellular and Molecular Mechanisms

Objetivo: El Curso Internacional está dirigido a profesionales de la salud mental, estudiantes de posgrado en biomedicina y ciencias afines. Se reunirá a un grupo internacional de científicos, líderes en la investigación de las enfermedades neurodegenerativas, principalmente en la enfermedad de Alzheimer. Se analizarán los mecanismos celulares y moleculares de estas enfermedades.

Organización del Curso: Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas (SMCF), A. C.
Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS),
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM),
Asociación Mexicana para la Investigación de Enfermedades Neurodegenerativas y Plasticidad Cerebral (AMIENPLAC), A. C.

Coordinador del Curso: Dr. Raúl Mena López (AMIENPLAC, A. C.)

Fechas: Sábado 21 y domingo 22 de septiembre, 1996.

Lugar: Gran Hotel del Alba, Puebla de los Angeles, Pue.

Idioma: Los idiomas oficiales del curso serán español e inglés.

Habrá servicio de traducción simultánea al español.

Se dará constancia de asistencia con valor curricular.

Informes e inscripciones:

Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS),
Edificio de la Coordinación de la Investigación Científica,
Planta Alta. Circuito Exterior, Ciudad Universitaria.
Tels.: 622 41 50 al 54
Fax: 622 41 95
E-mail (internet): moises@servidor.unam.mx

Reconocimiento

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE MEDICINA

ASOCIACION CIENTIFICA DE ESTUDIANTES DE MEDICINA DEL CUSCO

CERTIFICAN QUE

MONTALVO JAVE EDUARDO

Ha participado en el II° Congreso Científico Internacional de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina, II° CCI FELSOCEM en calidad de: AUTOR, MERECIENDO EL SEGUNDO LUGAR EN EL AREA DE CIENCIAS QUIRURGICAS CON EL TRABAJO: "EXPERIENCIA DE 25 AÑOS EN EL TRATAMIENTO QUIRURGICO DE LA PERFORACION DE ILEON POR SALMONELLA EN EL HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO"

Realizado en la ciudad del Cusco - Perú, del 20 al 27 de julio de 1996.

Cusco, Julio de 1996.

M.C. Mario Concom Santa Cruz
RECTOR INCUSCO

Dr. Ramiro Tarlan Cantero
DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Silvia Luz Mayorga Zarate
PRESIDENTA II°CCI - FELSOCEM

FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Alejandro Cravioto
Director

Dr. Enrique Piña Garza
Secretario General

Dr. Hugo Aréchiga Urtuzuástegui
Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Dra. Ma. Teresa Cortés Gutiérrez
Secretaria de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social

Dra. Ma. Eugenia Ponce de León
Secretaria de Educación Médica

Dr. César A. Colina Ramírez
Secretario de Servicios Escolares

Dr. Luis Felipe Abreu Hernández
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Dr. Iván A. Romero Coutiño
Secretario Administrativo

Lic. Gerardo de la Cruz García
Secretario Técnico de Asuntos Jurídicos

Dr. I. Teobaldo Uribe Olvera
Secretario de Extensión y Difusión

Lic. Antonio Espinosa Mosso
Jefe del Departamento de Información y Prensa

Colaboradores: **Ma. Elena González R., Francisco Serrano F. y Ma. de la Paz Romero R. Fotos: Julio César Contreras U.**

Organo Informativo de la Facultad de Medicina de la UNAM.
Publicación catorcenal. Año XXII, No. 368. ISSN 0186-2987
Este tiraje consta de 6,000 ejemplares
Dirección Internet:
http://www.facmed.unam.mx

Septiembre

CURSOS

Coordinación de Educación Médica Continua

La Destructividad y la Violencia Humana
Del 23 al 25 de septiembre.
De 8 a 15 horas.
Instituto Mexicano de Psiquiatría.
Tel.: 655-2811, Ext. 152.

Conceptos Básicos de Fármaco Dependencia y Alcoholismo
Del 23 al 25 de septiembre.
De 8 a 15 horas.
Instituto Mexicano de Psiquiatría.
Tel.: 655-2811, Ext. 150.

Curso Básico de Cirugía Laparoscópica, Colecistectomía y Exploración de Vías Biliares
Del 23 al 25 de septiembre.
De 8 a 18 horas.
Johnson y Johnson Medical México.
Tel.: 652-9798.

VI Curso sobre Prevención e Investigación de Accidentes en el Transporte Terrestre, Factores Humanos
Del 23 de septiembre al 4 de octubre.
De 8 a 15 horas.
Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte.
Tel.: 684-3797.

Actualidades en O.N.G. para Médicos Generales
Del 23 al 27 de septiembre.
De 8 a 14 horas.
Centro Médico Dalinde.
Tels.: 264-6787 y 574-4444, Ext. 105.

Actualización en Pediatría para Médicos Generales
Del 23 al 27 de septiembre.
De 8 a 14 horas.
Hospital General "Iztapalapa".
Tels.: 429-3210 y 429-3460.

Tópicos en Medicina Interna Pediátrica
Del 23 al 27 de septiembre.
De 8 a 14 horas.
Hospital Pediátrico "La Villa".
Tel.: 577-3908.

Urgencias en Pediatría
Del 23 al 27 de septiembre.
De 8:30 a 14:30 horas.
Hospital Materno Infantil Tláhuac.

Reanimación Cardiopulmonar Básica y Avanzada
Del 23 al 27 de septiembre.
De 8 a 14 horas.
Hospital Pediátrico "La Villa".

III Curso de Ventilación Asistida en Pediatría
Del 23 al 27 de septiembre.
De 8 a 14 horas.
Hospital Materno Infantil Cuajimalpa, DGSSDDF.

IV Curso de Cirugía Torácica y Videoasistida por Invasión Mínima
Del 25 al 27 de septiembre.
De 8:30 a 16 horas.
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.
Tel.: 666-4539, Exts. 241 y 120.

Cardiología para el Médico Familiar
Del 28 de septiembre al 26 de octubre.
De 8 a 14 horas.
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.
Tel.: 666-3187.
Informes: Dr. Raúl Alonso, Coordinación de Educación Médica Continua, 3er. piso, Edif. B, FM.
Tels.: 623-2417 y 623-2440, Fax 623-2413.

Departamento de Medicina Familiar

Bioética para el Médico Familiar
Del 30 de septiembre al 4 de octubre.
De 8 a 14 horas.
Unidad de Medicina Familiar No. 21.

Curso de Capacitación en servicio de Oftalmología para el Médico Familiar
Del 1o. al 31 de octubre.
De 14 a 20 horas.
Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 26.

Gerontogeriatría
Del 14 al 18 de octubre.
De 8 a 14 horas.
Instituto Nacional de la Nutrición.
Informes: Departamento de Medicina Familiar, Tel.: 622-0068; Centro de Educación Médica Continua "Beatriz Velasco de Alemán", Tel.: 795-4989 o al Centro de Educación Médica Continua "Dr. Francisco Balmis", Tels.: 532-6386 y 672-8633.

DIPLOMADOS

Coordinación de Educación Médica Continua

Epidemiología Aplicada
Dr. Roberto Tapia Conyer.
4a. fase, 14 y 15 de octubre.
De 8 a 14 horas.
Dirección General de Epidemiología, SSA.
Tels.: 593-3661, 727-2500 Ext. 8501 y 208-5445.
Informes: Dr. Raúl Alonso, Coordinación de Educación Médica Continua, 3er. piso, Edif. B, FM.
Tels.: 623-2417 y 623-2440, Fax 623-2413.

TALLERES

Programa Universitario de Investigación en Salud

Invita a profesionistas de la Salud a los siguientes Talleres:

Introducción al Análisis Estadístico
Del 8 al 10 de octubre.
Costo: $300.00

Introducción a la Metodología de Investigación Médica Interdisciplinaria
Del 5 al 7 de noviembre.
Costo: $200.00
De 10 a 14 horas.
Auditorio "Nabor Carrillo", Coordinación de la Investigación Científica.
Informes: Programa Universitario de Investigación en Salud, Edif. de la Coor. de la Investigación Científica, planta baja, Circuito exterior.
Tels.: 622-4150 al 54. Fax. 622 4195.
moises@servidor.unam.mx.

RADIO

Las Voces de la Salud

Septiembre
Medicina Familiar I: 12.
Medicina Familiar II: 19.
Medicina Familiar III: 26.
Los jueves de 12 a 13 horas por XEUN 860 Khz AM, XEUN 96.1 Mhz FM y XEYU 9600 Khz SW Banda de 31 metros.

VIDEOS

Hospital Radioteca

Invita a consultar el material visual con temas radiológicos que proporciona la Federación Mexicana de Radiología e Imagen, A.C., producidos por la Radiogical Society of North America (RSNA) y que están a disposición de los maestros, alumnos y profesionistas interesados, hasta el mes de octubre

–No. 104 ***RSNA Today Video in Depth Report: Percutaneous Cholecystostomy.***
– No. 286 ***Neuroradiologic Evaluation of Intracranial Masses.***
– No. 287 ***The Chest in the Neonate.***
– No. 308 ***Mediastinal Masses in Infants and Children: A Systemic Approach.***
– No. 337 ***Mr. of the Cardiovascular System.***
– No. 379 ***CT of the Pelvis.***
– No. 417 ***Peripheal Angioplasty, Atherectomy, and Stents.***
– No. 4009 ***Color-duplex Ultrasound of the Scrotum, Testis and Penis.***
– RSP No. 381 ***Quality Assurance in Radiology.***
– RSP No. 435 ***Risk and Benefit of Mammography.***
Requisitos: Ser estudiante de medicina, médico o residente.
Informes: Hospital Radioteca, Departamento de Medicina Familiar.